

**Operadora de Fondos  
Banorte Ixe, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de  
Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero  
Banorte**

Estados financieros por los  
años que terminaron el 31  
de diciembre de 2017 y  
2016 e Informe de los  
auditores independientes  
del 21 de febrero de 2018



**Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero Banorte**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros 2017 y 2016**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estado de valuación de cartera de inversión	9
Notas a los estados financieros	11



## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 así como los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad Operadora, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" ("los Criterios Contables").

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros**

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Erika Regalado García  
Registro de la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18536

21 de febrero de 2018



OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA  
 DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE  
 BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (En miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
DISPONIBILIDADES	\$ 323,734	\$ 264,548
CUENTAS POR COBRAR, NETO	152,964	124,273
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	74	114
INVERSIONES PERMANENTES	104,868	98,697
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	17	4
OTROS ACTIVOS:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	15	58
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>581,672</b>	<b>487,694</b>
<b>PASIVO</b>		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Impuestos a la utilidad por pagar	14,573	9,408
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	122,024	104,647
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>136,597</b>	<b>114,055</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Capital social		
Mínimo fijo	67,300	67,300
Variable	45,171	45,171
	<b>112,471</b>	<b>112,471</b>
CAPITAL GANADO:		
Reservas de capital	22,494	22,494
Resultados de ejercicios anteriores	28,794	1,730
Resultado, neto	281,316	236,944
	<b>332,604</b>	<b>261,168</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>445,075</b>	<b>373,639</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 581,672</b>	<b>\$ 487,694</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Capital social autorizado	\$ 102,300	\$ 102,300
Acciones emitidas	102,300	102,300
Bienes en custodia o administración	\$ 160,295,612	\$ 148,134,915

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 es de \$102,300.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)  
<http://www.banorte.com/ri>



---

Alejandro Aguilar Ceballos  
Director de la Sociedad Operadora



---

Miguel Ángel Arenas López  
Director de Contraloría



---

Mayra Nelly López López  
Directora Ejecutiva de Contabilidad



---

David Guillén Zúñiga  
Director Ejecutivo de Auditoría

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA  
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE  
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(En miles de pesos)**

	2017	2016
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,342,675	\$ 1,163,460
Comisiones y erogaciones pagadas	(934,283)	(810,886)
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>408,392</b>	<b>352,574</b>
Margen integral de financiamiento	18,924	14,613
Otros ingresos (egresos) de la operación	(4,216)	2,881
Gastos de administración	(37,835)	(42,799)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>385,265</b>	<b>327,269</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	7,778	4,583
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>393,043</b>	<b>331,852</b>
Impuestos a la utilidad causados	(111,740)	(95,232)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	13	324
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 281,316</b>	<b>\$ 236,944</b>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)  
<http://www.banorte.com/ri>

  
Alejandro Aguilar Ceballos  
Director de la Sociedad Operadora

  
Miguel Ángel Arenas López  
Director de Contraloría

  
Mayra Nelly López López  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

  
Davia Guillén Zúñiga  
Director Ejecutivo de Auditoría

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
GRUPO FINANCIERO BANORTE  
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
<b>Saldos al 1 de enero de 2016</b>	\$ 112,471	\$ 19,321	\$ 58,111	\$ 226,076	\$ 415,979
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicio anteriores	-	-	226,076	(226,076)	-
Constitución de reservas	-	3,173	(3,173)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(281,000)	-	(281,000)
<b>Total</b>	-	3,173	(58,097)	(226,076)	(281,000)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
<b>Utilidad Integral</b>					
Valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	1,716	-	1,716
Resultado neto	-	-	-	236,944	236,944
<b>Total</b>	-	-	1,716	236,944	238,660
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	112,471	22,494	1,730	236,944	373,639
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicio anteriores	-	-	236,944	(236,944)	-
Pago de dividendos	-	-	(210,000)	-	(210,000)
<b>Total</b>	-	-	26,944	(236,944)	(210,000)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
<b>Utilidad Integral</b>					
Valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	120	-	120
Resultado neto	-	-	-	281,316	281,316
<b>Total</b>	-	-	120	281,316	281,436
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	112,471	22,494	28,794	281,316	445,075

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.  
[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)  
<http://www.banorte.com/ri>

  
Alejandro Aguilar Ceballos  
Director de la Sociedad Operadora

  
Mayra Nelly López López  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

  
Miguel Ángel Arenas López  
Director de Contraloría

  
David Guillén Zúñiga  
Director Ejecutivo de Auditoría

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA  
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

	2017	2016
Resultado neto	\$ 281,316	\$ 236,944
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	40	40
Amortizaciones de activos intangibles	-	124
Provisiones	(35,733)	(23,323)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	111,726	94,908
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	(7,778)	(4,583)
	<b>349,571</b>	<b>304,110</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en otros activos operativos (neto)	91,565	94,199
Cambio en otros pasivos operativos	(67,102)	(79,231)
Pagos de impuestos a la utilidad	(106,575)	(133,863)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>267,459</b>	<b>185,215</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	(1,727)	-
<b>Flujos netos de actividades de inversión</b>	<b>1,727</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	(210,000)	(281,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(210,000)</b>	<b>(281,000)</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	59,186	(95,785)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	264,548	360,333
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 323,734</b>	<b>\$ 264,548</b>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)  
<http://www.banorte.com/ri>



---

Alejandro Aguilar Ceballos  
Director de la Sociedad Operadora



---

Miguel Ángel Arenas López  
Director de Contraloría



---

Mayra Nelly López López  
Directora Ejecutiva de Contabilidad



---

David Guillén Zúñiga  
Director Ejecutivo de Auditoría

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
GRUPO FINANCIERO BANORTE  
ESTADO DE VALUACION DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>Disponibilidades</b>										\$ 323,734
<b>Total Disponibilidades</b>										
<b>Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda</b>										
IXETR	A	51	AAAf/S5(mex)	1,000,000	1,000,000	1,433,479,083	1.000000	1,000,000	0.93162	932
IXEFIN	A	51	AAAf/S1(mex)	1,000,000	1,000,000	1,072,477,807	1.000000	1,000,000	2.10253	2,103
IXEEURO	A	51	AAAf/S5(mex)	1,000,000	1,000,000	167,447,039	1.000000	1,000,000	1.41359	1,414
NTE12M+	A	51	AAAf/S1(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.75024	1,750
IXELP	A	51	AAAf/S6(mex)	1,000,000	1,000,000	361,252,941	1.000000	1,000,000	2.25248	2,252
NTEDLS	A	51	AAAf/S5(mex)	571,429	571,429	1,927,213,130	2.128925	1,216,530	3.99871	2,285
IXECP	A	51	AAAf/S3(mex)	708,216	708,216	518,654,199	2.348936	1,663,554	4.12033	2,918
IXEDP	A	51	AAAf/S4(mex)	170,795	170,795	594,702,735	7.210420	1,231,504	12.53112	2,140
IXELQM	A	51	AAAf/S2(mex)	216,451	216,451	665,489,188	7.011483	1,517,642	12.18406	2,637
IXELQ	A	51	AAAf/S2(mex)	1,000,000	1,000,000	5,449,453,089	1.385020	1,385,020	2.40386	2,404
IXEMP	A	51	AAAf/S4(mex)	671,141	671,141	364,152,310	2.551472	1,712,398	4.56168	3,062
IXEMPM+	A	51	AAAf/S4(mex)	260,146	260,146	317,392,376	6.539180	1,701,141	11.86265	3,086
NTED	A	51	AAAf/S4(mex)	1,000,000	1,000,000	4,150,276,583	1.000000	1,000,000	0.88731	887
IXEDINT	A	51	Af/S7(mex)	1,000,000	1,000,000	4,857,884,067	1.000000	1,000,000	0.72804	728
NTERTD	A	51	AAAf/S7(mex)	1,000,000	1,000,000	297,369,190	1.000000	1,000,000	1.70299	1,703
APIBONO	A	51	AAAf/S6(mex)	1,000,000	1,000,000	727,976,275	1.000000	1,000,000	1.69726	1,697
NTECT	A	51	AAAf/S1(mex)	5,000,000	5,000,000	21,438,746,121	2.317259	11,586,295	2.95236	14,762
NTEGUB	A	51	AAAf/S1(mex)	200,000	200,000	3,592,137,813	9.728714	1,945,743	12.29087	2,458
NTESEM	A	51	AAAf/S6(mex)	100,000	100,000	823,733	49.622193	4,962,219	56.62897	5,663
APICP	A	51	AAAf/S2(mex)	1,000,000	1,000,000	2,711,989,309	1.000000	1,000,000	1.24308	1,243
<b>Fondos de Inversión de Renta Variable</b>										
NTE2	A	52	-	1,000,000	1,000,000	178,331,613	2.020114	2,020,114	5.22731	5,227
NTEIPC+	A	52	-	25,000,000	25,000,000	13,483,342,197	0.095232	2,380,800	0.27877	6,969
IXEBNP1	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.95589	1,956
IXERVEM	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.15371	1,154
NTE1	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,378,247,966	1.000000	1,000,000	1.64207	1,642
NTE3	A	52	-	1,000,000	1,000,000	304,774,978	1.000000	1,000,000	1.79398	1,794
IXEESP	A	52	-	1,000,000	1,000,000	427,980,428	1.000000	1,000,000	1.78812	1,789
NTE+EMP	A	52	-	20,000	20,000	4,709,987	107.224994	2,144,500	148.40785	2,969
NTE+USA	A	52	-	9,100,000	9,100,000	7,185,733,055	0.157013	1,428,818	0.51741	4,708
NTE+IN	A	52	-	200,000	200,000	19,493,263	30.257870	6,051,574	44.30139	8,860
NTE+FDF	A	52	-	2,500,000	2,500,000	2,500,000	1.696469	4,241,173	2.51255	6,281
NTE+GL	A	52	-	250,000	250,000	213,214,048	4.495210	1,123,803	9.02874	2,257
NTE+SEL	A	52	-	1,000,000	1,000,000	744,966,670	1.952361	1,952,361	3.13834	3,138
<b>Total Inversiones Permanentes en Acciones</b>										\$ 104,868

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)  
<http://www.banorte.com/ri>



---

Alejandro Aguilar Ceballos  
Director de la Sociedad Operadora



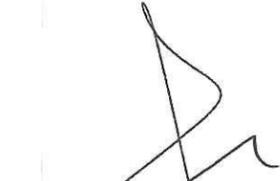
---

Mayra Nelly López López  
Directora Ejecutiva de Contabilidad



---

Miguel Ángel Arenas López  
Director de Contraloría



---

David Guillén Zúñiga  
Director Ejecutivo de Auditoría

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

---

**1. ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO**

---

Operadora de Fondos Banorte Ixè, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), es subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (el "Grupo Financiero") y su principal actividad es la prestación de servicios de administración de carteras, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emiten las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión y la realización de actividades necesarias para ello y las que autorice la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión").

Los estados financieros de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2017 y por el período terminado en esa fecha, fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 23 de enero de 2017, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

La Sociedad Operadora no tiene empleados y los servicios administrativos le son prestados por Banco Mercantil del Norte, S.A. (el "Banco").

---

**2. EVENTOS RELEVANTES**

---

**Fusión entre Grupo Financiero Banorte y Grupo Financiero Interacciones**

Durante el mes de octubre de 2017, Grupo Financiero Banorte, S.A.B. (la Tenedora) y GF Interacciones llegaron a un acuerdo vinculante de fusión en el cual la tenedora adquirirá a GF Interacciones mediante una transacción de intercambio de acciones valuado a esa fecha en \$12,845. Derivado de esta transacción, la Tenedora emitirá 109,727,031 nuevas acciones y las intercambiará con un factor de cambio de 0.4065 acciones de la Tenedora por cada acción de GF Interacciones. En adición a las acciones de la Tenedora, los accionistas de GF Interacciones recibirán un pago en efectivo por \$13,713 proveniente de una combinación de pago de dividendos y reducción de capital propio. Las operaciones de Interacciones serán integradas en la Tenedora como empresa fusionante.

Así mismo, el 5 de diciembre la Tenedora y GF Interacciones celebraron sus respectivas Asambleas de Accionistas en las cuales se aprobaron i) la adquisición relevante de activos por parte de la Tenedora, en términos de sus estatutos sociales y ii) fusionar a la Tenedora, en su carácter de fusionante, con GF Interacciones, en su carácter de fusionada.

La Fusión surtirá efectos una vez que las autorizaciones aplicables y los acuerdos adoptados por las Asambleas de Accionistas de la Tenedora y GF Interacciones se inscriban en los Registros Públicos de Comercio del domicilio social de cada una de ellas, en términos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Las subsidiarias financieras que forman parte de GF Interacciones, se fusionarán con las subsidiarias financieras correspondientes de la Tenedora.

---

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

---

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades operadoras de sociedades de inversión o fondos de inversión realizan operaciones especializadas.



## **Unidad monetaria de los estados financieros**

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es 9.97% y 10.39%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron 6.77% y 3.33%, respectivamente.

## **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

## **Disponibilidades**

Se registran a su valor nominal y está integrado por caja, billetes, monedas y depósitos en entidades financieras efectuados en el país representados en efectivo.

## **Otras cuentas por cobrar y por pagar**

La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente, excepto aquellas que se pacten a un plazo mayor a 90 días naturales, en donde la reserva será de acuerdo a su grado de irrecuperabilidad.

## **Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación de la Sociedad Operadora en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados dentro del rubro de "participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas".

## **Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo se integra como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión ("UDI") hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

## **Otros activos**

Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta esa fecha.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en el período de vida útil de los cargos diferidos e intangibles, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización.



## **Provisiones**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

## **Impuesto sobre la renta (ISR)**

El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. La Sociedad Operadora determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a la que se reversarán las partidas.

Los importes derivados de estos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

## **Capital contable**

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

## **Utilidad integral**

La utilidad integral la componen la utilidad neta y aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2017 y 2016 se expresan en pesos históricos.

## **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por servicios prestados a las Sociedades o Fondos de Inversión según corresponda, se calculan sobre el promedio diario de los activos netos de estas sociedades. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

## **Servicios de distribución y gastos**

Los egresos pagados por servicios de distribución y codistribución se determinan aplicando un porcentaje igual a la cuota de servicios de administración de activos que las Sociedades o Fondos de Inversión pagan a la Sociedad Operadora (como se menciona en el inciso anterior) sobre el promedio mensual de activos de las acciones efectivamente distribuidas. Estos egresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de comisiones y tarifas pagadas.



#### 4. SALDOS Y OPERACIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Como se señala en la Nota 1, la Sociedad Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (el "Grupo Financiero"), con quien tiene firmado un convenio de responsabilidades en donde este último responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, conforme a su tenencia accionaria, en su caso, llegaran a tener.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los principales saldos por cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:

Sociedad	2017	2016
Ixe Fondo Común, S.A. de C.V. S.I.R.V.	\$ 3,335	\$ 3,362
Fondo Banorte Ixe 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.	1,001	1,559
Fondo Banorte Ixe 5, S.A. de C.V. S.I.I.D.	14,918	16,761
Fondo Banorte Ixe 8, S.A. de C.V. S.I.I.D.	1,747	1,789
Fondo Banorte Ixe 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.	6,278	2,933
Fondo Banorte Ixe 6, S.A. de C.V. F.I.I.D.	1,690	1,900
Fondo Banorte Ixe 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.	2,588	3,619
Fondo Banorte Ixe 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.	5,797	6,397
Fondo Banorte Ixe 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.	902	1,234
Fondo Banorte Ixe 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.	189	149
Fondo Banorte Ixe 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.	1,196	1,240
Fondo Banorte Ixe 2, S.A. de C.V. F.I.I.D.	453	466
Fondo Banorte Ixe 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.	6,670	5,519
Fondo Banorte Ixe 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.	2,465	3,717
Fondo Banorte Ixe 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.	1,686	2,876
Fondo Banorte Ixe 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.	669	829
Fondo Banorte Ixe 20, S.A. de C.V. F.I.R.V.	1,067	1,408
Fondo Banorte Ixe 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.	355	203
Fondo Banorte Ixe 19, S.A. de C.V. F.I.R.V.	262	244
Fondo Banorte Ixe 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.	2,264	1,047
Fondo Banorte Ixe 26, S.A. de C.V. F.I.R.V.	1,266	1,090
Fondo Banorte Ixe 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.	4,732	5,669
Fondo Banorte Ixe 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.	4,824	3,512
Fondo Banorte Ixe 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.	44,982	26,442
Fondo Banorte Ixe 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.	24,215	15,698
Fondo Banorte Ixe 11, S.A. de C.V. S.I.I.D.	39	223
Fondo Banorte Ixe 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.	693	803
Fondo Banorte Ixe 28, S.A. de C.V. F.I.I.D.	2,740	1,158
Fondo Banorte Ixe 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.	422	347
Fondo Banorte Ixe 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.	1	-
	\$ 139,446	\$ 112,194



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los principales saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Sociedad	2017	2016
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V. (Servicios de distribución)	\$ 46,135	\$ 41,483
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Servicios de distribución)	49,942	35,323
	\$ 96,077	\$ 76,806

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2017	2016
Ingresos (Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión administrados):		
Servicios administrativos	\$ 1,326,486	\$ 1,150,032
Egresos (Afiladas):		
Servicios de distribución, operación y administrativos	\$ 911,251	\$ 795,303

## 5. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	% de participación	2017		2016	
		Valor de adquisición	Total de inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Total de ** inversión
Fondo Banorte Ixe 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.08%	\$ 1,000	\$ 932	\$ 44	\$ 883
Fondo Banorte Ixe 2, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.09%	1,000	2,103	132	1,977
Fondo Banorte Ixe 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.68%	1,000	1,414	93	1,307
Fondo Banorte Ixe 32, S.A. de C.V. F.I.I.D..	100%	1,000	1,750	305	1,716
Fondo Banorte Ixe 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.33%	1,000	2,252	174	2,129
Fondo Banorte Ixe 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.67%	2,020	5,227	680	4,622
Fondo Banorte Ixe 18, S.A. de C.V. F.I.I.D..	0.03%	1,217	2,285	(136)	2,431
Ixe Fondo Común, S.A. de C.V. S.I.R.V.	0.22%	2,381	6,969	718	6,262
Fondo Banorte Ixe 6, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.15%	1,664	2,918	233	2,741
Fondo Banorte Ixe 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.03%	1,231	2,140	122	1,998
Fondo Banorte Ixe 1, S.A. de C.V. F.I.I.D..	0.03%	1,518	2,637	185	2,479
Fondo Banorte Ixe 15, S.A. de C.V. S.I.I.D.	0.02%	1,385	2,404	124	2,257
Fondo Banorte Ixe 8, S.A. de C.V. S.I.I.D	0.21%	1,712	3,062	184	2,877
Fondo Banorte Ixe 12, S.A. de C.V. F.I.I.D..	0.09%	1,701	3,086	146	2,934
Fondo Banorte Ixe 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.02%	1,000	887	57	837
Fondo Banorte Ixe 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.	100%	1,000	1,956	238	1,717
Fondo Banorte Ixe 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.	100%	1,000	1,154	250	904
Fondo Banorte Ixe 28, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.02%	1,000	728	7	753
Fondo Banorte Ixe 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.34%	1,000	1,703	94	1,590
Fondo Banorte Ixe 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.08%	1,000	1,642	161	1,487
Fondo Banorte Ixe 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.40%	1,000	1,794	213	1,545



	2017			2016	
	% de participación	Valor de* adquisición	Total de inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Total de ** inversión
Fondo Banorte Ixe 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.14%	1,000	1,697	104	1,599
Fondo Banorte Ixe 20, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.27%	1,000	1,789	134	1,620
Fondo Banorte Ixe 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.03%	11,586	14,762	727	13,860
Fondo Banorte Ixe 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.01%	1,946	2,458	146	2,311
Fondo Banorte Ixe 11, S.A. de C.V. S.I.I.D.	12.16%	4,962	5,663	62	5,443
NORTEFP, S.A. de C.V.	-	-	-	-	1,662
NTEUSA, S.A. de C.V. S.I.I.D.	-	-	-	-	65
Fondo Banorte Ixe 19, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.44%	2,144	2,969	247	2,723
Fondo Banorte Ixe 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.17%	1,429	4,708	506	4,108
Fondo Banorte Ixe 26 S.A. de C.V. F.I.R.V.	1.36%	6,052	8,860	611	8,282
Fondo Banorte Ixe 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.	100%	4,241	6,281	579	5,702
Fondo Banorte Ixe 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.15%	1,124	2,257	299	1,898
Fondo Banorte Ixe 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.	0.21%	1,952	3,138	260	2,808
Fondo Banorte Ixe 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.	0.04%	1,000	1,243	79	1,169
		\$ 65,265	\$ 104,868	\$ 7,778	\$ 98,697

\* Cifras históricas a la fecha de adquisición.

\*\* La participación en el resultado del ejercicio de 2017, fue de \$7,778.

## 6. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2017		2016		Tasa anual de depreciación %
	\$		\$		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 414		\$ 414		10%
Equipo de cómputo	777		777		30%
	1,191		1,191		
Depreciación acumulada	(1,117)		(1,077)		
	\$ 74		\$ 114		

La depreciación registrada en los resultados de 2017 y 2016 asciende a \$40 y \$40, respectivamente, dentro del rubro de "Gastos de administración".

## 7. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal
Acciones Serie "A"	56,000	\$ 56,000
Acciones Serie "B"	46,300	\$ 46,300
<b>Total</b>	<b>102,300</b>	<b>\$ 102,300</b>



La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Sociedad a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Se retiene un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2017, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$210,000, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2016, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$196,000, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2016, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$85,000, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 19 de abril de 2016, se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2015 por \$226,076 de los cuales \$222,903 se aplicaron al rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" y el remanente de \$3,173 al rubro de "Reservas de capital".

## 8. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Sociedad Operadora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2017	2016
<b>Corriente:</b>		
ISR	\$ (111,740)	\$ (95,232)
<b>Diferido</b>		
ISR	13	324
	\$ (111,727)	\$ (94,908)

### Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos diferidos se integran como sigue:

Concepto	2017		2016	
	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR
<b>Diferencias temporales activas:</b>				
Mobiliario y equipo	\$ (72)	\$ 21	\$ (71)	\$ 21
<b>Total activos diferidos</b>	<b>(72)</b>	<b>21</b>	<b>(71)</b>	<b>21</b>



Concepto	2017		2016	
	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR
<b>Diferencias temporales pasivas:</b>				
Pagos anticipados	15	(4)	58	(17)
<b>Total pasivos diferidos</b>	<b>15</b>	<b>(4)</b>	<b>58</b>	<b>(17)</b>
<b>Impuesto activo (pasivo) diferido, neto</b>	<b>\$ (57)</b>	<b>\$ 17</b>	<b>\$ (13)</b>	<b>\$ 4</b>

La tasa fiscal utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta diferido fue del 30% y las partidas para la determinación del cálculo del diferido se determinan con base en proyecciones financieras.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2017	2016
Tasa legal	30%	30%
Efecto de ajuste inflacionario	(2%)	(1%)
<b>Tasa efectiva</b>	<b>28%</b>	<b>29%</b>

#### Otros aspectos fiscales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2017	2016
Cuenta de capital de aportación	\$ 150,386	\$ 160,583
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 246,962	\$ 247,217

#### 9. CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

La Sociedad Operadora tiene firmado un convenio de responsabilidades requerido por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en el cual se establece el Grupo Financiero, responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que, en su caso, llegasen a tener.

#### 10. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad Operadora no registró reservas por concepto de pasivos contingentes, ya que no tiene litigios o demandas en contra.

#### 11. COMPROMISOS CONTRAÍDOS

La Sociedad Operadora tiene firmado un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas denominado en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el compromiso remanente es por 363 y 458 dólares americanos, los cuales ascienden a \$7,129 y \$9,448, respectivamente.

#### 12. ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (CIFRAS NO AUDITADAS)

La Sociedad Operadora deberá observar los lineamientos mínimos señalados en las Disposiciones de carácter general sobre Administración Integral de Riesgos, y establecer mecanismos que le permitan realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con las características de los Fondos de Inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que administre.

La Sociedad Operadora, deberá proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los Fondos de Inversión de renta variable y en instrumentos de deuda a las que preste servicios de administración de activos, se ajusten a lo previsto por las Disposiciones.



## Órganos Facultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, es el responsable de administrar los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos.

En términos del artículo 121 de la Circular Única de Fondos de Inversión ("CUFI"), el Consejo es responsable de aprobar lo siguiente:

- I. Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- II. Los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo.
- III. Los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- IV. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición al riesgo.
- V. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo.
- VI. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos.
- VII. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos o activos objeto de inversión que las sociedades de inversión pretendan ofrecer.
- VIII. La evaluación y el informe de los aspectos de la administración integral de riesgos.
- IX. Los manuales para la administración integral de riesgos.
- X. La designación y remoción del responsable de la administración integral de riesgos.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora debe revisar cuando menos una vez al año lo previsto en las fracciones I, II, V y VI anteriores.

Por su parte los Consejos de los Fondos de Inversión aprueban lo siguiente:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Los límites para la exposición al riesgo.
- Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

---

### 13. UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (CIFRAS NO AUDITADAS)

---

La UAIR tiene como funciones el identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Sociedad Operadora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos ("DGAR") del Grupo Financiero.

La designación del Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo de la Sociedad Operadora es aprobado por el Consejo, así mismo la DGAR reporta directamente a la Dirección General del Grupo Financiero, dando cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones, en cuanto a la independencia con respecto a las áreas de negocio.

La DGAR encamina sus esfuerzos y cuenta con metodologías para:

- Administración de Riesgo Crédito
- Administración de Riesgo Operacional
- Administración de Riesgo Mercado
- Administración de Riesgo Liquidez y Capital
- Administración de Crédito

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Sociedad Operadora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.



- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Sociedad Operadora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.

La Sociedad Operadora ha decidido la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

### **Riesgo de Crédito**

Se refiere al riesgo de que clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago. Es por ello que, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad crediticia en los Fondos de Inversión.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de Crédito son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo Financiero.
- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de inversiones para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de inversiones.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar las inversiones.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas de la Administración de Riesgo de Crédito son:

- Evaluación del riesgo crédito en cada Fondo de Inversión para las inversiones que realicen con Instituciones Financieras y Empresas por medio de modelos que permitan asociar una probabilidad de incumplimiento y una tasa de recuperación a cada contraparte o emisor.
- Seguimiento del riesgo crédito de inversiones de acuerdo a mejores prácticas del mercado a través de Modelos Estadísticos que permitan identificar, medir y controlar el riesgo de crédito cuantificando la Pérdida Esperada.
- Vigilancia y control del riesgo crédito por medio de límites globales y específicos, políticas de administración de riesgo crédito de instrumentos financieros y modelo de riesgo crédito a nivel portafolio.
- Información y revelación del riesgo de crédito a las áreas tomadoras de riesgos, al Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, a los Consejos de Administración de los Fondos de Inversión, a la Autoridades Financieras y al Público Inversorista.
- Definición de facultades en la toma de riesgos de crédito para la Sociedad operadora.

Para el cumplimiento de los objetivos y políticas se tienen definidas una serie de estrategias y procedimientos que abarcan la originación, análisis, aprobación, administración, seguimiento, recuperación y cobranza.

### **Estimación de Riesgo Crédito**

La administración de riesgo de crédito de instrumentos financieros se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, dentro de los cuales se puede destacar un marco robusto de políticas para la originación, análisis, autorización y administración.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros con elegibilidad para negociarse, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.



El Comité de Crédito es el máximo órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros para clientes y contrapartes de acuerdo a las políticas de Autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado emita su autorización. No obstante, la UAIR tiene delegada la facultad para autorizar líneas de contraparte (entidades financieras principalmente) que cumplan con ciertos criterios, mediante una metodología paramétrica autorizada por el Comité de Políticas de Riesgos del Grupo Financiero.

En el caso específico de los contratos derivados y en línea con las mejores prácticas se utiliza una metodología de exposición potencial para el cálculo de líneas de crédito, las cuales son analizadas y aprobadas en el seno del Comité de Crédito y se les da seguimiento de forma diaria y mensual en el Consejo, donde también se presenta un análisis de las garantías detrás de las transacciones de derivados, tanto por parte de los clientes, como de las contrapartes financieras.

La facultad mínima de autorización de líneas de crédito para Derivados con clientes es del Comité Nacional de Crédito (y en caso de aplicar por Facilidades, la UAIR). Para estas operaciones, debe privilegiarse el uso Líneas de Derivados con llamadas de margen para mitigar el riesgo que representa la exposición potencial de las operaciones Derivadas.

Para determinar las líneas de crédito con correlación adversa (*Wrong Way Risk* "WWR"), se considera un ajuste en la exposición potencial.

El riesgo de crédito en una Sociedad o un Fondo de Inversión está en función de la exposición que se tiene con los diferentes emisores, emisiones y contrapartes que integran la Sociedad o el Fondo de Inversión y del grado de riesgo que tengan asociado. El riesgo crédito es medido de forma individual para cada Fondo de Inversión y agregado a nivel Sociedad Operadora.

Para medir el riesgo crédito se utilizan evaluaciones de calificadoras externas, las cuales asignan una calificación a la emisión, emisor o contraparte con base en la calidad crediticia y las garantías y estructura que los respaldan en caso de que se presentara un incumplimiento.

Las calificadoras utilizan una escala de calificaciones de largo plazo que van desde la mejor calidad de inversión (AAA) hasta inversiones en incumplimiento (C o menor). La escala de calificaciones en orden de la mejor a la peor calidad es AAA, AA, A, BBB, BB, B, CCC, CC, C y cualquier otra calificación inferior que indicaría incumplimiento. Además, existe una escala de calificaciones para evaluar papeles de corto plazo que va desde MX-1 / F1 /A1 /HR1 /1M (Moody's, Fitch y Standard & Poor's, HR Ratings y Verum respectivamente) para la mejor calidad hasta MX-4 / E / mxD / HR5 / D para los papeles en incumplimiento.

Cada calificación tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

- 1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación o menor diferencial de la tasa del instrumento vs la de un bono gubernamental equivalente se tenga, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
- 2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la inversión en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura de la operación, menor severidad de la pérdida y viceversa.

Al combinar el grado de riesgo y la exposición crediticia de un emisor, emisión o contraparte medida como el valor positivo de la valuación a mercado de sus posiciones, se obtiene la pérdida esperada asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual representará la pérdida promedio que se esperaría en un horizonte de tiempo de un año a causa de incumplimiento de los emisores, emisiones o contrapartes bajo condiciones normales del mercado.

El riesgo de crédito se cuantifica para cada Sociedad o Fondo de Inversión al sumar las pérdidas esperadas de cada uno de sus emisores, emisiones o contrapartes. Las pérdidas esperadas pueden expresarse como porcentaje de la exposición de cada Sociedad o Fondo de Inversión para indicar que a mayor pérdida esperada en porcentaje, mayor riesgo de crédito en dicha Sociedad o Fondo de Inversión y a menor pérdida esperada en porcentaje, menor riesgo de crédito.

Además de calcular las pérdidas esperadas bajo condiciones normales de mercado, se realizan análisis de sensibilidad ante cambios en la calidad crediticia de las emisiones, emisoras o contrapartes con el fin de determinar las variaciones que se tendrían en las pérdidas esperadas ante escenarios de mejoras o deterioros en las calificaciones de los emisores, emisiones o contrapartes. Adicional a esto, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para medir el impacto de las pérdidas en cada Fondo de Inversión en caso de que se presente un escenario adverso que disminuya sensiblemente la calidad crediticia de todas las emisoras, emisiones o contrapartes.



A continuación se muestra la información de riesgo crédito de las Sociedades o Fondos de Inversión a los que la Sociedad Operadora les presta servicios de administración al 31 de diciembre de 2017, en miles de pesos:

Sociedad o Fondo de Inversión	Valor Cartera Acciones a Mercado <sup>1</sup>	Valor Cartera Deuda a Mercado <sup>2</sup>	Pérdida Esperada	% Calificación A o mejor <sup>3</sup>	% Tres Principales Emisoras <sup>4</sup>	Exposición con Derivados
IXEDP	-	6,808,894	0.27%	99.3%	9%	-
IXELP	-	672,436	0.08%	99.7%	1%	-
Sociedad o Fondo de Inversión	Valor Cartera Acciones a Mercado <sup>1</sup>	Valor Cartera Deuda a Mercado <sup>2</sup>	Pérdida Esperada	% Calificación A o mejor <sup>3</sup>	% Tres Principales Emisoras <sup>4</sup>	Exposición con Derivados
NTERTD <sup>5</sup>	-	502,541	0.03%	100.0%	3%	-
NTEDLS <sup>6</sup>	-	6,904,412	0.03%	100.0%	1%	-
NTE12M+ <sup>7</sup>	-	1,944	0.03%	100.0%	0%	-
IXEEURO <sup>8</sup>	-	205,822	0.03%	100.0%	0%	-
IXEMP	-	1,429,871	0.02%	100.0%	1%	-
IXECP	-	1,909,226	0.02%	100.0%	1%	-
IXELQ	-	10,997,581	0.01%	100.0%	0%	-
NTECT <sup>9</sup>	3,019,989	44,854,719	0.00%	100.0%	0%	-
IXEBNP <sup>10</sup>	2,006	132	0.00%	100.0%	0%	-
IXEESP <sup>11</sup>	659,493	1,146	0.00%	100.0%	0%	-
NTEIPC+ <sup>12</sup>	3,159,042	31,761	0.00%	100.0%	0%	-
APIBONO	-	1,276,923	0.00%	100.0%	0%	-
APICP	-	3,403,055	0.00%	100.0%	0%	-
IXEDINT	3,472,885	8,803	0.00%	100.0%	0%	-
IXEFIN	-	2,219,522	0.00%	100.0%	0%	-
IXELQM	-	7,599,138	0.00%	100.0%	0%	-
IXEMPM+	-	3,524,603	0.00%	100.0%	0%	-
IXERVEM	1,237	105	0.00%	100.0%	0%	-
IXETR	-	1,136,110	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+EMP	198,721	454,138	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+DFD	6,193	141	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+GL	1,521,100	18,712	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+IN	649,695	648	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+SEL	1,463,979	29,846	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+USA	2,783,769	16,179	0.00%	100.0%	0%	-
NTE2	781,319	1,501	0.00%	100.0%	0%	-
NTE3	446,207	1,501	0.00%	100.0%	0%	-
NTED	3,626,008	100	0.00%	100.0%	0%	-
NTEGUB	-	42,688,628	0.00%	100.0%	0%	-
NTESEM	-	46,656	0.00%	100.0%	0%	-
NTE1	1,943,820	-	0.00%	N.A.	N.A.	-

Nota: Todos los porcentajes son con respecto a Valor Cartera Deuda a Mercado.

1. Las acciones solo tienen riesgo mercado por lo que su pérdida esperada es 0.
2. Representan Inversiones en Valores con exposición al riesgo de crédito.
3. Calificación A-(mex) en escala local de Fitch o sus equivalentes.
4. Exceptuando Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales.
5. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 1 miles de pesos.
6. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 6,887,656 miles de pesos.
7. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 1,944 miles de pesos.
8. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 201,634 miles de pesos.
9. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 1 miles de pesos.
10. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 1 miles de pesos.
11. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 1 miles de pesos.
12. Incluye una exposición en Chequeras por \$ 1 miles de pesos.



A continuación se muestra la información promedio del año hasta diciembre de 2017 sobre el riesgo crédito de las Sociedades o Fondos de Inversión a los que la Sociedad Operadora les presta servicios de administración, en miles de pesos:

Sociedad o Fondo de Inversión	Valor Cartera Acciones a Mercado <sup>1</sup>	Valor Cartera Deuda a Mercado <sup>2</sup>	Pérdida Esperada	% Calificación A o mejor <sup>3</sup>	% Tres Principales Emisoras <sup>4</sup>	Exposición con Derivados
IXEDP	-	6,314,592	0.21%	99.6%	11%	-
IXELP	-	982,257	0.06%	99.8%	1%	-
NTERTD	-	501,805	0.01%	100.0%	2%	-
NTEDLS	-	6,778,062	0.03%	100.0%	1%	-
NTE12M+	-	1,927	0.01%	100.0%	0%	-
IXEEURO	-	189,079	0.03%	100.0%	0%	-
IXEMP	-	1,462,036	0.02%	100.0%	2%	-
IXECP	-	2,586,127	0.01%	100.0%	1%	-
IXELQ	-	11,907,241	0.01%	100.0%	1%	-
NTECT	1,509,994	40,862,538	0.00%	100.0%	0%	-
IXEBNP1	1,872	149	0.00%	100.0%	0%	-
IXEESP	719,933	7,610	0.00%	100.0%	0%	-
NTEIPC+	3,218,891	102,560	0.00%	100.0%	0%	-
APIBONO	-	1,263,551	0.00%	100.0%	0%	-
APICP	-	3,280,934	0.00%	100.0%	0%	-
IXEDINT	2,493,388	29,822	0.00%	100.0%	0%	-
IXEFIN	-	2,276,695	0.00%	100.0%	0%	-
IXELQM	-	8,553,293	0.00%	100.0%	0%	-
IXEMPM+	-	3,783,098	0.00%	100.0%	0%	-
IXERVEM	1,124	93	0.00%	100.0%	0%	-
IXETR	-	1,127,908	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+EMP	242,788	387,463	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+FDF	5,948	95	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+GL	1,054,428	16,766	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+IN	610,139	684	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+SEL	1,482,406	98,115	0.00%	100.0%	0%	-
NTE+USA	2,349,369	27,796	0.00%	100.0%	0%	-
NTE2	968,682	1,499	0.00%	100.0%	0%	-
NTE3	430,604	1,501	0.00%	100.0%	0%	-
NTED	4,406,439	100	0.00%	100.0%	0%	-
NTEGUB	-	39,854,107	0.00%	100.0%	0%	-
NTESEM	-	162,482	0.00%	100.0%	0%	-
NTE1	2,378,244	-	0.00%	100.0%	N.A.	-

Nota: Valor Cartera Acciones a Mercado, Valor Cartera Deuda a Mercado y Exposición con Derivados muestran el promedio de los saldos de apertura y cierre de 2017.

Pérdida Esperada muestra un promedio ponderado, en relación al Valor de la Cartera de Deuda a Mercado, de la apertura y cierre de 2017.

% Calificación A o mejor y % Tres Principales Emisoras muestran un promedio ponderado, en relación al Valor Total de la Cartera (Acciones y Deuda), de la apertura y cierre de 2017.

Los fondos IXED, GFNT-MD, IXEUSD, IXECON, IXE1, IXE2 e IXE3 tuvieron una modificación en su clave de pizarra, y al cierre de 2017 éstas son NTED, NTECT, NTEDLS, NTEIPC+, NTE1, NTE2 y NTE3, respectivamente.

1. Las acciones solo tienen riesgo mercado por lo que su pérdida esperada es 0.
2. Representan Inversiones en Valores con exposición al riesgo de crédito.
3. Calificación A(mex) en escala local de Fitch o sus equivalentes.
4. Exceptuando Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales.

### Riesgo Mercado

Para medir el Riesgo Mercado se aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR, se define como la pérdida potencial que puede afectar la valuación de un portafolio a un grado de confiabilidad predeterminado y a un número de días para deshacer el portafolio, es decir, el VaR mide la minusvalía que pueden tener los activos netos de una sociedad de inversión, con un nivel de confianza y en un período determinado.



El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Para el cálculo de VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 95%, utilizando los últimos 2 años inmediatos de historia de los factores de riesgo y un horizonte temporal de un día para todas las Sociedades o Fondos de Inversión, según sea aplicable.

Riesgo de mercado considera los siguientes conceptos:

- Considera posición de cada fondo por instrumento y sus correspondientes factores de riesgo de mercado (Tipo de cambio, tasas de interés, volatilidad).
- Cálculo de Sensibilidad para las posiciones considerando los factores de riesgo que impactan su valuación.
- Generación de pruebas de sensibilidad y estrés para conocer pérdidas potenciales bajo condiciones extremas de mercado.

El VaR en porcentaje de los activos netos al cierre de diciembre de 2017 ascendía a:

DEUDA LOCAL			
Tipo	Fondo	Var/Activo Neto	Límite
Renta Fija	APICP	0.01%	0.12%
	IXECP	0.02%	0.12%
	IXEDP	0.20%	0.35%
	NTERTD	0.03%	3.00%
	NTE12M+	0.00%	0.25%
	IXEFIN	0.00%	0.07%
	IXELP	0.28%	1.69%
	IXELQ	0.00%	0.04%
	IXELQM	0.00%	0.06%
	IXEMP	0.03%	0.27%
	IXEMPM+	0.17%	0.27%
	IXETR	0.30%	1.69%
	APIBONO	0.33%	2.50%
	NTECT	0.00%	0.05%
NTEGUB	0.00%	0.05%	
NTESEM	0.08%	3.00%	

DEUDA INTERNACIONAL			
Tipo	Fondo	Var/Activo Neto	Límite
Fija	NTEDLS	1.38%	2.38%
	IXEEURO	1.67%	2.50%
Renta Variable	IXEDINT	1.59%	3.60%
	NTE+USA	2.97%	6.05%
	NTE+GL	2.77%	6.05%
	IXERVEM	1.26%	4.00%
	NTE+FDG	2.97%	6.05%
	IXEBNP1	1.12%	5.00%



RENTA VARIABLE		
Fondo	Var/Activo Neto	Límite
NTE+IN	3.51%	4.72%
IXEESP	1.47%	7.00%
NTEIPC+	1.99%	5.00%
NTE+SEL	2.29%	6.05%
NTE+EMP	1.17%	3.78%

BALANCEADO			
Tipo	Fondo	Var/Activo Neto	Límite
Renta Variable	NTE1	0.45%	3.38%
	NTE2	0.67%	3.50%
	NTE3	1.24%	4.50%
Renta Fija	NTED	0.05%	2.00%

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante la valuación de las mismas bajo diferentes escenarios (*Stress Test*). Estas estimaciones se generan mediante la aplicación de cambios relativos o discretos a los factores de riesgo, en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.

#### **Riesgo Liquidez**

Adicionalmente, a fin de poder medir la capacidad de hacer frente a salidas de clientes se definen escenarios de estrés y sensibilidad. Los mismos se definen analizando el histórico de movimientos diarios de clientes.

Finalmente analizando el portafolio y los supuestos definidos para la liquidación de instrumentos, se calcula el impacto que tendría en el valor del portafolio la liquidación del total del portafolio conociendo con esto el mayor impacto posible para los accionistas. Con lo anterior, se estima la pérdida por venta anticipada de activos que al 29 de diciembre de 2017 asciende como porcentaje del valor de portafolio para cada una de las sociedades de inversión a:

Sociedad	% Pérdida
NTE-CP	1.3%
NTESEM	3.2%
NTEGUB	1.0%
IXELQ	1.4%
IXEMP	3.1%
IXETR	3.9%
IXECP	2.6%
IXELP	3.8%
IXEFASE	0.0%
IXETR+	4.5%
IXELQM	1.0%
IXEMPM+	3.5%
IXEFIN	1.1%
IXEDP	3.3%
IXEDEM	4.7%
NTEDLS	0.0%
IXEEURO	5.0%
APICP	1.5%
Sociedad	% Pérdida
NTED	5.0%
NTE+USA	4.6%
NTE+EMP	0.2%
NTE+GL	4.8%
NTEIPC	0.3%



Sociedad	% Pérdida
NTE+fdf	4.9%
NTE+SEL	0.6%
NTEIPC+	0.6%
IXEESP	2.3%
NTE1	5.0%
NTE2	5.0%
NTE3	5.0%
IXEBNP1	4.9%
IXERVEM	4.5%
IXEBNP3	4.9%

La pérdida por venta anticipada de activos promedio al 30 de diciembre de 2017, asciende como porcentaje del valor de portafolio para cada una de las sociedades de inversión a:

Sociedad	% Pérdida
NTE-CP	1.1%
NTESEM	1.9%
NTEGUB	0.9%
IXELQ	1.4%
IXEMP	3.0%
IXETR	3.9%
IXECP	2.5%
IXELP	4.0%
IXETR+	4.5%
IXELQM	0.9%
IXEMPM+	3.3%
IXEFIN	1.0%
IXEDP	3.3%
IXEDEM	4.7%
IXEUSD	1.5%
IXEEURO	5.0%
APICP	1.5%
NTEd	5.0%
NTE+USA	4.6%
NTE+EMP	0.0%
NTE+GL	4.6%
NTEIPC	0.2%
NTE+fdf	4.9%
NTE+SEL	0.6%
NTEIPC+	0.5%
IXEESP	2.2%
NTE1	5.0%
NTE2	5.0%
NTE3	5.0%
IXEBNP1	4.8%
IXERVEM	4.7%
IXEBNP3	4.7%



## RIESGO OPERACIONAL

La Sociedad operadora cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la "Dirección General Adjunta de Riesgo Financiero y Operacional", misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en nuestra institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización y c) Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

### Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

#### I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

El área de Administración de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Contraloría Interna a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se desarrollen procedimientos y establezcan controles adecuados que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de las revisiones periódicas realizadas por Auditoría Interna.

La Contraloría Interna como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo: a) Establecimiento de los lineamientos de control interno, b) Administración y control de la normatividad institucional, c) Monitoreo del control interno de los procesos operativos, d) Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero, e) Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

#### II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

##### Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes:

Tipos de Eventos	Descripción
Fraude Interno	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa
Fraude Externo	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero
Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo	Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación
Clientes, Productos y Prácticas Empresariales	Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto
Desastres Naturales y Otros Acontecimientos	Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos
Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas	Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas
Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos	Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores



Esta Base de Datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operativos en los que ha incurrido la Sociedad operadora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

#### Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado "Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal" (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal en GFNorte se realiza una estimación de las Contingencias Legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los casos, determinando el grado de riesgo de cada asunto con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las Reservas Contables necesarias en un plazo determinado (en función a la duración de la demanda), a fin de hacer frente a dichas Contingencias.

#### Modelo de Gestión

La Sociedad operadora tiene objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la Sociedad operadora, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Interna son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

### **III. Información y Reporte**

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de informar al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación.

#### **Riesgo Tecnológico**

El Riesgo Tecnológico se define en nuestra institución como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la CNBV en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Institución bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio ("BCP" por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la Sociedad operadora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

#### **Riesgo Legal**

El Riesgo Legal se define en la Sociedad Operadora como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad Operadora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales que se encuentran en el sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.



Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

#### **Revelación de Riesgos Operacionales**

Con respecto a la revelación de los Riesgos Operativos, incluyendo el Tecnológico y el Legal a que está expuesta la Operadora de Fondos y los Fondos de Inversión, se informa lo siguiente:

##### Riesgo Operacional

El riesgo operacional de la Operadora de Fondos y las Sociedades y los Fondos de Inversión a que presta apoyo se considera "bajo", ya que están sujetas a políticas institucionales de gestión de Riesgo Operacional, mediante las cuales los riesgos identificados por el área de Contraloría son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos, con lo que las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados están acotadas.

Las pérdidas operacionales acumuladas de la institución al 4T17 ascienden a \$4,776,236.80 pesos, destacando las afectaciones por sismos del mes septiembre de 2017

##### Riesgo Legal

Al cierre del 4T17 se tienen identificadas contingencias legales por \$14,020 pesos, en contra de la Operadora de Fondos o los Fondos de Inversión.

##### Riesgo Tecnológico

Durante el 4T17 no se materializó ningún riesgo tecnológico relevante que interrumpiera los servicios proporcionados por la Operadora de Fondos o los Fondos de Inversión a las cuales presta servicio.

---

#### **14. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

---

Al 31 de diciembre de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

a. Mejoras a las NIF 2018 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo – Se requiere revelar los cambios relevantes de los flujos de efectivo de los pasivos por actividades de financiamiento, preferentemente debe presentarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, Efectos de la inflación – Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles – Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

b. Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos  
NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes  
NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:



NIF C-3, Cuentas por cobrar – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos – Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes – Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes – Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

---

## 15. MULTAS Y SANCIONES

---

Las multas y sanciones de las Sociedades o Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de las Sociedades o los Fondos de Inversión, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad Operadora no tuvo cargos por estos conceptos y 2016, la Sociedad Operadora tuvo cargos a resultados por estos conceptos por \$1,080, respectivamente.

---

## 16 – AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de enero de 2018, por el Consejo de Administración de la Sociedad de Inversión y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de Inversión, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\*\*\*\*\*

